

SONATA DE OTOÑO

La vid se desangra en granos
que sangran de copa en copa.
El Otoño ya se arropa
con el cobre de sus manos.
Brisa y aire —puritanos—
ablandan al fuerte sol
y un despliegue de arrebol
pincela, leve, el paisaje.
Canta el mar, bajo el celaje,
re- fa- si- la.

do- mi sol.

SONATA DE INVIERNO

Grises las aguas y el cielo.
Nieva, nieva, sin cesar.
La nieve quiere dejar
su lenguaje sobre el suelo.
Invierno. mágico velo
en un tono Si bemol.
Una Estrella es el crisol
del vivo sentir humano.
Solfea un ángel, cercano,
re- fa si la.

do- mi sol.

Matilde CAMUS

Isabel y Fernando Reyes de Castilla

A PENAS se puede creer que haya pasado prácticamente desapercibido en España el V Centenario de la ascensión al trono castellano de Isabel la Católica, el más preclaro gobernante que ha tenido nuestra patria durante muchos siglos. La fecha de 1474 es tan importante y tan crucial en nuestra Historia, que para la mayoría de los autores en ella termina nuestra Edad Media y comienza la Moderna. Es verdad que la unidad nacional sólo se logró en 1479 cuando al morir el anciano Juan II, rey de Aragón y Navarra, su hijo Fernando, ya rey de Castilla, hereda el primero de aquellos reinos, pues Navarra pasó a su hermanastra Leonor y a la casa de Albrit, hasta que el mismo Fernando, ya en las postrimerías de su reinado, incorporó para siempre el reino de las Cadenas a nuestra nación. Pero mucho me temo que el V Centenario del nacimiento de España como nación, que ha de conmemorarse en 1979, pase igual de desapercibido que el actual Nada extraño esto, cuando hay quien opina que los estudios de Historia deberían deterrarse de la formación de nuestros jóvenes, equiparándoles a los irracionales que no conocen su origen ni les importa un adarme.

Reparará el lector que he hablado en el título de este artículo y líneas más adelante, de Fernando como rey de Castilla. Ello responde a una postura de fidelidad histórica que no abunda en nuestros textos y comentarios. Ha sido costumbre y aún lo es en los cronistas nacionales no nacidos en los territorios del antiguo reino aragonés, el desvirtuar la ingente figura del rey Católico como recurso dialéctico para ensalzar la de Isabel. Ciertamente esta reina merece todas las alabanzas y algunas más. Incluso merece algo que se está ahora discutiendo mu-

cho y que por desgracia no estamos en tiempos de que se vea fácil lograrlo: su beatificación. Pero para colocar a Isabel en el altísimo pedestal que merece, no es menester rebajar la estatura de su augusto esposo; entre otras razones porque con ello se vulnera la verdad histórica. Los cronistas de la época siempre mencionan al rey antes que a la reina, dándole el lugar preponderante que siempre tuvo, por lo menos en todos los asuntos bélicos—guerra de Granada— como en la política internacional, en donde fue el mejor diplomático de su tiempo, y por supuesto el más inteligente de los negociadores que España ha tenido en toda su Historia.

Hay otro asunto que el vulgo —me refiero al vulgo cultivado, por supuesto— desconoce por lo general. Y es que Fernando el Católico no fue en Castilla rey consorte, sino también propietario. Si en aquellos tiempos hubiera estado vigente en Castilla la Ley Sálica, como lo ha estado en España siglos después y lo está por cierto ahora, Fernando, único varón de la línea de Trastámara, hubiera sido único rey de Castilla, ya que era nieto de Fernando de Antequera, hijo de Juan I, del mismo reino. El 13 de Diciembre de 1474, recién muerto el Impotente, Castilla proclamó reina a su hermanastra Isabel. La arisca nobleza castellana, ya había primero erigido como rey al malogrado príncipe don Alfonso, destronando a Enrique IV. Al morir éste, eligió a Isabel, la cual no quiso tomar el título de reina mientras viviera su hermano. Pero todo esto se hacía en detrimento de la heredera legítima, Juana, a quien se comenzó a llamar «la Beltraneja» por achacarse su paternidad al Duque de Alburquerque Beltrán de la Cueva. El Dr. Marañón demostró en un magnífico ensayo que la impotencia del desventurado Enrique IV fue un mito, pero si no era cierta su impotencia sexual, si lo era su impotencia moral, que le hizo ser juguete de las circunstancias.

Fernando, ya rey consorte, y seguramente a instancias de su padre Juan II de Aragón, «el viejo terrible» del siglo XV español, reclamó la corona de Castilla, fundándose en la circunstancia dicha de ser legítimo heredero del castellano Juan I por línea recta de varón.

El espinoso tema se arregló fácilmente. Aquella maravillosa muchacha «fermosa e rubia» y con una inteligencia y prudencia excepcionales, había elegido, entre sus numerosos pretendientes, al príncipe de Aragón, no solo porque así se preveía la reunión de ambos reinos, sino para legitimar en sus futuros hijos la dudosa legitimidad de su elección.

Después de la concordia de Segovia, se acordó que en lo sucesivo el rey o la reina, o la reina y el rey («tanto monta») gobernarían juntos y sus nombres se entrelazarían para siempre, como lo están en los fa-

mosos ducados de oro, la primera moneda del mundo en su época donde se lee «Ferdinandus et Elisabeth, rex et regina».

En 1474, se puso la primera piedra del grandioso edificio de España, coronado cinco años más tarde con la unión a Castilla de la poderosa confederación aragonesa (Aragón, Cataluña, Valencia, Baleares, Sicilia, etc.), para formar la superpotencia que protagonizara la historia mundial durante más de un siglo, hasta la muerte del rey Prudente. Veremos si alguien se acuerda de conmemorar tales efemérides que abrieron la puerta a lo más glorioso de la historia de nuestra patria.

Carlos CALLEJO

